

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el destino de los vehículos para la Guardia Civil que ha autorizado el Consejo de Ministros durante el año 2.016.

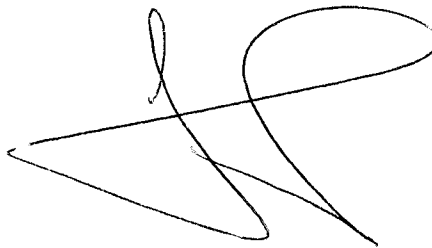
Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente el Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Interior a la compra de más de 700 vehículos todoterreno para la Guardia Civil por un montante superior a veintiún millones de euros, lo que se une a otros 675 turismos que se autorizó en septiembre con una inversión de más de quine millones de euros.

En relación a lo anterior, se formulan la siguiente pregunta:

De entre los vehículos cuya compra ha autorizado el Consejo de Ministros en el este año 2016, para destinarlos a la Guardia Civil, ¿cuántos de estos vehículos y todoterrenos se van a adscribir a la provincia de Cádiz, y dentro de la provincia, a qué zonas concretas se van a destinar y de qué tipo son?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos